



# La Santa Sede

---

## ***ALOCUCIÓN DEL SANTO PADRE JUAN PABLO II A LOS PARTICIPANTES EN LA SESIÓN PLENARIA DE LA COMISIÓN TEOLÓGICA INTERNACIONAL***

*Castelgandolfo*

*Martes 6 de octubre de 1981*

1. Me complace vivamente saludaros, miembros de la Comisión Teológica Internacional, en primer lugar a su Presidente cardenal Franjo Seper y a los oficiales de la Sagrada Congregación para la Doctrina de la Fe. Habéis venido aquí de todos los continentes de la tierra, de varias áreas culturales, de diversas regiones lingüísticas y de numerosas disciplinas de la ciencia teológica. En vosotros, pues, saludo a todos los teólogos católicos que trabajan por el bien espiritual de la Iglesia en todos los puntos de la tierra.

2. Mi venerado predecesor, el Sumo Pontífice Pablo VI, instituyó, el año 1969, la Comisión Teológica Internacional, después que los padres del Sínodo extraordinario de los Obispos, celebrado dos años antes, expresaran este deseo. El fin de la Comisión es "ayudar a la Santa Sede y de modo especial... a la Sagrada Congregación (para la Doctrina de la Fe) en el examen de las cuestiones doctrinales más importantes" (cf. Statuta Commissionis en AAS 61, 1969, 540, núm. 1; *L'Osservatore Romano*, Edición en Lengua Española, 21 de septiembre de 1969, pág. 9). En estos dos quinquenios pasados la Comisión Teológica ha realizado feliz y útilmente este cometido, como consta por los muchos documentos de gran importancia publicados hasta ahora. Por lo que sé, habéis prestado gran ayuda no sólo al Romano Pontífice, a la Sagrada Congregación para la Doctrina de la Fe y a otros Dicasterios de la Curia Romana, sino también a las Conferencias Episcopales y al progreso de la teología. Este servicio era absolutamente necesario en estos tiempos en que surgen cuestiones difíciles y nuevas, y sentencias diversas, y ha ayudado a que la única fe en la única Iglesia se nutra y corrobore. Por lo cual, la misión de la Comisión Teológica tiene cada vez más importancia y repito las palabras de mi alocución del día 26 de octubre de 1979 a los miembros de esta Comisión: "la apruebo totalmente, la estimo en gran manera y espero mucho de ella" (cf. A AS 71, 1979. 1429: *L'Osservatore Romano*. Edición

en Lengua Española, 23 de diciembre de 1979, pág. 7).

3. En esta función debéis servir y ayudar mucho para la buena y fructífera relación entre el Magisterio y la teología. Por lo tanto, permitidme recordar lo que dije, el año pasado, durante el viaje pastoral a Alemania, el 18 de noviembre en Altötting, a los profesores de sagrada teología: "La teología es una ciencia que tiene a su disposición todas las posibilidades del conocimiento humano. Es libre en el uso de sus métodos y análisis. Pero, al mismo tiempo, debe tener en cuenta su relación con la fe de la Iglesia. La fe no es algo que nos debemos a nosotros mismos; más bien 'está edificada sobre el fundamento de los Apóstoles y de los Profetas, siendo piedra angular el mismo Cristo Jesús' (Ef 2. 20). También la teología debe dar por supuesta la fe, pero no puede producirla. Y el teólogo está siempre apoyado en los padres de la fe... El amor a la Iglesia concreta, que encierra en sí también la fidelidad al testimonio de la fe y al Magisterio eclesial, no enajena al teólogo de su tarea, ni resta a éste nada de su irrenunciable autonomía. Magisterio y teología tienen distintas tareas que cumplir. Por eso, no puede ser reducida la una a la otra. No obstante, ambas sirven a una sola totalidad. Precisamente en esta estructura, debéis permanecer siempre abiertos a un diálogo mutuo" (cf. *L'Osservatore Romano*, Edición en Lengua Española, 30 de noviembre de 1980, pág. 10). Esto vale de manera especial para las tareas de la Comisión Teológica Internacional, que comparte tan plenamente las solicitudes del Supremo Pastor de la Iglesia, las de la Curia Romana, así como las de los obispos esparcidos: por el mundo.

4. También en esta sesión plenaria habéis tratado de nuevo cuestiones selectas de cristología. La reunión anterior de la Comisión Teológica Internacional resultó un instrumento valioso para discernir sobre las actuales controversias y para un conocimiento más profundo de la fe de la Iglesia, y espero que la continuación de este trabajo vuestro producirá frutos que sean dignos de los estudios que hasta ahora ha realizado la Comisión. A este propósito hay tres cosas que os quisiera proponer brevemente:

A. Jesucristo es imagen de Dios; en Él fueron creadas todas las cosas en el cielo y en la tierra (cf. *2 Cor 4, 4; Col 1, 15*). En el rostro de Jesucristo brilla el esplendor de Dios Padre invisible. Por lo tanto, Jesucristo es más que un profeta. Está en una comunión singular con el Padre. Así, pues, sólo hemos sido redimidos, si Jesucristo comparte en su persona la plena vida divina. Por lo tanto, creemos en el Hijo de Dios, "Dios de Dios, Luz de Luz, Dios verdadero de Dios verdadero, engendrado no creado, de la misma naturaleza que el Padre, por quien todo fue hecho". En esta confesión de fe está la médula de la religión cristiana.

B. Esta fe cristiana depende del Nuevo Testamento y de la tradición viva de la Iglesia, como se manifiesta en los Concilios ecuménicos de los primeros siglos. La celebración del Concilio Constantinopolitano I nos recordaba este año que los que son verdaderamente cristianos están unidos por el vínculo de la Sagrada Escritura y por este "consenso pentasecular", como se dice. La actividad teológica ha de ayudar, más que hasta ahora, a ese patrimonio y testamento de la

Iglesia primitiva. No descuidéis esta fuerza espiritual en las discusiones actuales, sobre todo en las ecuménicas. Muchas declaraciones y muchos acontecimientos en el curso de esta conmemoración han suscitado gran esperanza de mayor unidad entre los cristianos separados.

C. Finalmente, la reflexión teológica ofrece a Dios trino alabanza y acción de gracias por su bondad infinita, pero contiene también una significación antropológica. Me refiero a la preclara y célebre expresión de la Constitución pastoral *Gaudium et spes* (núm. 22: AAS 58, 1966, pág. 1042): "Cristo, el nuevo Adán... manifiesta plenamente el hombre al propio hombre y le descubre la sublimidad de su vocación". En las Encíclicas *Redemptor hominis* y *Dives in misericordia* he intentado explicar este pensamiento de acuerdo con las angustias y esperanzas de los hombres. Este campo encierra ingentes tareas para la teología de hoy. Por lo cual me he alegrado al oír que en un futuro no lejano trataréis el tema de "La dignidad de la persona humana". ¡Daos cuenta de la íntima coherencia que hay en vuestros estudios!

5. Os doy las gracias por la labor realizada hasta ahora, bajo la guía del Presidente, Eminentísimo cardenal Seper y del Secretario General, Protonotario Apostólico, profesor Philippe Delhay; los cuales con otros muchos de vosotros soportan el peso del trabajo desde hace más de 10 años. Igualmente expreso mi gratitud a vuestro Secretario técnico, Pierre Jarry, por sus asiduas tareas. En el tercer quinquenio que ha comenzado ahora pido a Dios para vosotros todo bien y felicidad. Abrazándoos con sincero afecto pido instantemente a Dios, por intercesión de la Virgen Santísima que os asista siempre con los dones del Espíritu, os fortalezca y os lleve a un conocimiento más profundo de sus riquezas. Que confirme estos deseos la bendición apostólica que de corazón os imparto a todos.